

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS QUE JUSTIFIQUEN LA PUBLICACIÓN DE NORMAS QUE SUPONGAN UNA LIMITACIÓN EN EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LIBERTADES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0179]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de febrero de 2021, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0179, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a publicación de los informes técnicos que justifiquen la publicación de normas que supongan una limitación en el ejercicio de derechos y libertades, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 168, correspondiente al día 18 de enero de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.